

E&T S.A. EQUIPO Y TRANSPORTE

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTRÉOS

RESOLUCIÓN N° 44QJ18545-2004 R.E.C. 1791920201001

SANTO DOMINGO - ECUADOR



TEL. 022753-4411

INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Señores accionistas de la Compañía E&T S.A. Equipo y Transporte, aprovecho la oportunidad para expresar un atento y cordial saludo a todos los presentes, al culminar un año más de actividades económicas y administrativas, es necesario dar a conocer las metas y objetivos alcanzados, así como poner a su conocimiento aquellos puntos que han quedado por resolver.

1.- DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.- Como es de vuestro conocimiento, la compañía en este periodo ha incurrido en trabajos directos con empresas privadas y públicas en el transporte de material pétreo en tal virtud hemos conseguido prestar servicios con nuestras unidades, donde hemos demostrado nuestra capacidad operativa, nuestros clientes han quedado satisfechos. También en mi calidad de ejecutor de las disposiciones emanadas por la Junta General, con respecto a Incrementos de Capital, Cambios de Unidad, Cambio de socios, rectificaciones se ha tramitado con los organismos respectivos que en la Agencia Nacional de Tránsito, revisiones vehiculares con EPMT-SD, trámites en EMTOP-SD de pesos y dimensiones.

2.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y EL DIRECTORIO.- En este aspecto es de resaltar que existe una muy buena comunicación, acciones efectuadas por la gerencia, siempre cuentan con el aval del Directorio, en cada proceso se comunicó oportunamente para que constaten las actividades realizadas.

3.- INFORMACION DE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS.-

ADMINISTRATIVO.- En procura de estructurar adecuadamente a la compañía, se ha mantenido al personal que colabora, se ha implementado cambios en el control interno al manejo de información documentada con los señores accionistas, especialmente en la cancelación por trabajos realizados.

LABORAL.- Se ha cumplido con las obligaciones patronales, tanto con el I.E.S.S. Así como con los empleados en lo relacionado con la cancelación de remuneraciones, liquidación y los beneficios sociales.

LEGAL.- Con respecto a lo tributario estamos cumpliendo con todos los requerimientos y obligaciones tributarias. En lo referente a la compañía no existen novedades al respecto.

Se ha procedido a pagar todo lo referente a los impuestos municipales como: impuesto predial, patentes, superintendencia de compañías.

4.- SITUACION FINANCIERA.- En los balances se reflejan la condición actual de la compañía, es positivo pero podría ser mejor si nosotros efectuáramos contratos directos con las empresas.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL CON RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS.- He querido ser muy objeto en mi informe es por eso que se ha indicado los avances en la gestión de la compañía, es necesario plantear nuevas estrategias con las Instituciones Públicas y Privadas.

Atentamente,

Ing. Irma Paredes Mora S.
GERENTE GENERAL

Dirección: Av. Los Colonos y Bengala
Santo Domingo - Ecuador Teléfono: 3-762-603
Correo Electrónico: equipo_transporte@hotmail.com